

Buenas tardes.

Como han visto en el programa, a mí me corresponde hablar, DE LA RESONSABILIDAD SOCIAL A LA COGESTIÓN, DENTRO DEL COOPERATIVISMO SANITARIO INTEGRAL DEL DR. ESPRIU.

Todos los Ponentes que me han precedido son expertos en el contenido y la finalidad de este Seminario y han impartido ponencias de gran calado sanitario y cooperativo.

Pero yo, que represento hoy aquí a los socios de la cooperativa SCIAS, no soy un gran oradora y voy tan sólo a explicarles una historia.

Era el año 1961 y al volver de nuestro viaje de novios, decidimos hacernos un Seguro Médico. Unos buenos amigos, nos recomendaron una entidad que había nacido hacía poco tiempo, pero de la que ellos estaban muy contentos, se llamaba A.S.C. Nos correspondió el número de póliza 5572.

Justo cuando pasaban tres horas de la finalización del plazo de carencia, propio de estas pólizas, nació nuestro primer hijo. Cuando mi marido fue a inscribirlo en las oficinas, le dijeron "todos los niños nacen con un pan bajo el brazo, pero éste ha nacido con un saco lleno". Y es que por aquellas tres horas, Asistencia corrió con todos los gastos correspondientes al nacimiento de aquel niño.

Después de aquel hijo, tuve dos más. Resumiendo, todos mis hijos y mis nietos, han nacido y están en ASC, y por descontado, también están los cónyuges de mis hijos desde su incorporación a la familia.

Nosotros también estábamos muy contentos de los servicios sanitarios que recibíamos, así es que cuando el Dr. Espriu,

creó en 1974 la cooperativa SCIAS, para agrupar a los usuarios de Asistencia y culminar de esta manera el Cooperativismo Sanitario Integral, nos adherimos a esta nueva entidad, porque nos pareció que valía la pena aprovechar la oportunidad que se nos daba de formar parte de un sistema, que no sólo nos quería como usuarios, sino también como partícipes activos del mismo. De aquella época recuerdo algunas conferencias del Dr. Espriu, explicándonos su idea, con la pasión que le caracterizaba.

Por último, creo que fue en 1983, se empezaron a formar unos grupos de socios de base, con la finalidad de conocer más de cerca las diferentes instituciones y participar en las funciones que el Cooperativismo Sanitario, contemplaba por los "creditors de la salut", como tenía por costumbre decir el Dr. Espriu.

De aquellos grupos y de los que han seguido, han salido muchos de los socios y socias, que hemos participado en la Cooperativa, a diferentes niveles.

En mi caso, de los Equipos Cooperativos, pasé a formar parte del Comité de Recursos y más tarde del Consejo Rector, que ahora me honro en presidir.

¿Y cuál es el presente?

La satisfacción de participar en esta gran realidad que es el Grup Assistència, a través de las diferentes comisiones de trabajo. De una manera muy especial, en la reunión semanal de la Comisión de Grupo, donde codo a codo, junto a los médicos y representantes de ASC y Autogestión Sanitaria, se toman las decisiones de gobierno del Grupo. Decisiones que abarcan desde las primas anuales de las pólizas, hasta la política de salarios de H. d B., etc. etc. y para mí, ha sido un descubrimiento, una gran experiencia. Donde he conocido de

primera mano la complejidad de gestionar un sistema, que desde fuera, como usuario, parece que funcione solo.

Donde sé, qué se hace con mi dinero y del de los otros usuarios del sistema.

Donde compartes la necesidad de invertir en nuevas tecnologías, pero sin perder de vista, que hay algo más importante que la tecnología, y es el trato humano.

Donde, de la transparencia se deriva la confianza y la seguridad, de que tu salud, está en las mejores manos.

Hoy, escuchando a la Sra. Etchenique y hacia donde se avanza a nivel de participación y en el concepto de ciudadano, además de usuario y paciente, me he acabado de dar cuenta, hasta qué punto el pensamiento del Dr. Espriu, fue moderno, y que tanto él, como los que seguimos su idea con el Dr. Orce al frente, en Barcelona, hemos dado un paso más, con la cogestión, que intento explicar, desde el punto de vista del usuario.

Otro aspecto, Consejo Rector de SCIAS, formado por quince socios, de trabajo y de consumo, médicos o no, donde se toman las decisiones, que afectan a la marcha del hospital, siempre basándonos en las conclusiones de las diferentes comisiones de trabajo y en la información y propuestas de los Consejeros, así como de la Dirección del Hospital.

Cada Consejero tiene asignada una responsabilidad específica, de la que mensualmente da puntual información en la reunión del Consejo.

Quiero citar de una manera especial, el área de participación de los socios de consumo, cantera de futuros consejeros y otras responsabilidades cooperativas donde últimamente

hemos creado el Club Junior, para incorporar a la vida social, a los más pequeños y a sus familias; los jóvenes que tendrán que seguirnos. Y el Consejo Social, órgano de consulta del C.R., sobre los temas que afectan a los socios de trabajo y canalizador al mismo tiempo, de las inquietudes de los mismos.

No quiero alargarme más. Ésta es mi experiencia y me siento muy orgullosa de ella, porque ejerciendo mi responsabilidad, contribuyo a la cogestión, dentro del Cooperativismo Sanitario.

Muchas gracias por su atención y les deseo un muy buen regreso a sus ciudades de origen. Buenas tardes.

Teresa Basurte
Presidenta de SCIAS